



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00322032- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS, por la cual solicita **autorizar** a el Curso Extraprogramático: “Taller de Reconocimiento de Material Vegetal”. A llevarse a cabo desde el 02 de mayo del corriente año con una duración de 8 semanas, los días martes de 09:00 a 12:00 h; y

CONSIDERANDO

Que a través de este taller, se favorecerá el desarrollo de habilidades para el reconocimiento de material vegetal y la capacidad de transferencia de conceptos teóricos a situaciones prácticas en los Estudiantes de Ingeniería Agronómica y Zootecnista.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **Autorizar y convalidar** el desarrollo del Curso Extraprogramático: “Taller de Reconocimiento de Material Vegetal”. Se llevará a cabo desde el 02 de mayo del corriente año con una duración de 8 semanas, los días martes de 09:00 a 12:00 h; con modalidad Presencial en el Laboratorio de Fitopatología de la FCA; destinado a Estudiantes de Ingeniería Agronómica y Zootecnista de esta Casa que estén en condición Regular en el Espacio Curricular: Botánica Taxonómica y tener Aprobado el Espacio Curricular: Botánica Morfológica; con cupo máximo de 20 estudiantes.

Docentes:

Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS

Ing Agr. Esp. Guillermo JEWSBURY

A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el Espacio Curricular: Formación Integral.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.